



12008

12008

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita a favor de Don Juan
MELICH VILANOVA, de nacionalidad española, resi-
dente en Barcelona, calle Roig nº 30, por;
"NUEVO MODELO DE ARCHIVADOR DE DOCUMENTOS".

+++++

+++++



12008

MEMORIA DESCRIPTIVA

- De todos es conocido los sistemas que se siguen en la actualidad para la fabricación de los archivadores de documentos, pues realmente se limita a dos modelos diferentes en su realización pero en esencialidad iguales ya que se trata unicamente de sujetar el documento a archivar por medio de dos perforaciones protegidas en una de sus laterales y que se introducen bien por unos gusanillos metálicos, laminillas del mismo material o bien en dos varillas rígidas que son cerradas por el contacto de otras dos colocadas exprofeso.
- 5.
- 10.

- Estos sistemas son conocidos vulgarmente con las denominaciones de carpetas de gusanillo o archivadores de palanca, pero precisamente por su constitución son útiles únicamente cuando los documentos que se archivan o coleccionan han de observar un riguroso orden cronológico de archivo, al mismo tiempo, no necesitar ser extraídos de la referida carpeta con determinada frecuencia ya que para ello se hace necesario sacar todo los que con posterioridad al documento que se necesita hayan sido archivados.
- 15.
- 20.

- Es evidente que en estas operaciones de archivar y sacar los documentos se corre el riesgo inevitable de la rotura o deterioro de los mismos y el consiguiente perjuicio para la buena marcha burocrática.
- 25.

12008

- 3 -



5. Cuando se trata de archivar o coleccionar documentos de determinado uso se han ideado algunos sistemas orientados en el sentido de facilitar la extracción del documento sin perjuicio para el mismo pero pocos o ninguno han llegado a alcanzar el sistema práctico y económico que estas carpetas o archivadores requieren, debido a su gran utilización en la industria y comercio.

10. Para subsanar estos inconvenientes y proporcionar una nueva carpeta o archivador de documentos que permita la perfecta conservación de ellos y al mismo tiempo facilitar en grado sumo la extracción o colocación de los citados documentos con toda rapidez y seguridad, el recurrente ha ideado y experimentado con gran éxito la nueva carpeta o archivador de documentos a que se contrae la presente solicitud del Modelo de Utilidad y cuyas características principales son las siguientes:

20. Esta nueva carpeta está constituida por dos tapas de la forma y tamaño más conveniente a su utilización las cuales estarán unidas pero con posibilidad de apertura y cierre a un lomo rígido, realizándose tanto aquellas como éstas con cualquier substancia apropiada.

25. Otras de las características del objeto que se describe estriba precisamente en que sobre el lomo y con caracter fijo y permanente, bien por remachada



o análogo, se fijarán dos chapas que estarán unidas entre sí por medio de dos o más varillas rígidas que se fijarán las citadas chapas por medio de soldadura remachada.

5. También es característica del mismo objeto que el portadocumentos propiamente dicho, está constituido a semejanza de los sobres para cartas, por una base de la forma apropiada al caso, sobre la cual se abaten cuatro solapas del mismo material que se haya realizado el portadocumentos.
- 10.

- La sujeción del portadocumentos propiamente dicho, en la carpeta archivador, se realiza mediante perforaciones necesarias protegidas éstas por ojete metálicos o análogos, estando protegidas las citadas perforaciones con unas de las laterales y con el conveniente refuerzo, con el fin de asegurar la duración y con ello la utilidad del objeto que se describe.
- 15.

- Como quiera que estas carpetas archivadores se podrán realizar del tamaño apropiado a la utilización a que se destinen, fácil es comprender que se podrán realizar las citadas carpetas con cualquier número de portadocumentos y así mismo, se les podrá instalar a éstas, y en el lateral más indicado, unas pestañas indicadoras del contenido, bien sea cuando se archiva por orden alfabético, cronológico o cualquier otro de los utilizados en la clasificación y archivo.
- 20.
- 25.

Con objeto de facilitar la mejor comprensión del objeto que se describe, se acompaña a la



presente memoria de un plano ilustrativo en el que solamente a título de ejemplo no limitativo se presenta un caso práctico de su realización y al cual nos referiremos en el transcurso de la siguiente descripción:

5. La figura primera, representa una vista superior de las tapas del archivador.

La figura segunda, representa otra vista de las tapas del archivador pero abiertas.

10. La figura tercera, representa dos vistas en desarrollo del portadocumentos, y la figura quinta, representa el portadocumentos plegado y en posición de ser colocado en el archivador.

En todas las figuras se encuentra representado por los mismos números las partes del objeto.

15. Por uno, se han representado ambas tapas en los archivadores que se fijarán al lomo rígido -2- pero conservando siempre la posibilidad de levantamiento en apertura o cierre de la figura primera.

20. Se indica claramente como se coloca sobre el lomo rígido las dos chapas por remache o análogo en los cuales se han instalado previamente las varillas -3- que se deseen.

25. En la figura segunda, se aprecia otro detalle de la colocación de las chapas -6- con las varillas -3- instaladas, no habiéndose dibujado los portadocumentos con objeto de aclarar el máximo posible la figura.

La figura tercera, representa una vista en



planta de la solapa interior -9- del portadocumentos, la cual se pegará sobre la parte -14- del portadocumentos -10-, representado en la figura cuarta, quedando así constituido el refuerzo, ya que en ésta lateral es en donde se realizarán las perforaciones para la instalación de las varillas -3-.

5.

A la vista de la figura -4- se comprenderá fácilmente que si abatimos por la línea, la punta de las solapas -9-, -11-, -12- y -13-, quedará el portadocumentos tal y como se representa en la figura -5-, pudiéndose extraer y colocar los documentos que se deseen con toda facilidad, ya que basta para ello, levantar las referidas solapas y poderlas colocar, quedando perfectamente archivados y sin posibilidad de que se salgan, mientras esté colocado el archivador en la posición conveniente para ello.

10.

15.

En el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad sera susceptible de introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, tanto en lo que se refiere a su forma y dimensiones, colocación entre sí de los elementos que lo constituyen y en general toda aquella que en esencia no cambie, altere o modifique su idea fundamental.

20.

2

25.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utili-



dad para todo el territorio español, sus colonias dominios y protectorados las siguientes

REIVINDICACIONES

5. 1ª.- Nuevo modelo de archivador de documentos caracterizado por constituirse por dos tapas de la forma y tamaño más conveniente a su utilización, las cuales estaran unidas, pero con posibilidad de apertura y cierre, a un lomo rigido y curvo realizandose tanto aquellas como este, en cualquier sustancia apropiada.
10. 2ª.- Otra de las características del objeto que se describe, estriba precisamente en que sobre el lomo, y con carácter fijo y permanente, bien por remachado o análogos se fijaran dos chapas, que estaran unidas entre si por medio de dos o más varillas rígidas que se fijaran en las citadas chapas por medio de remachado.
15. 3ª.- También es característica del mismo objeto que el portadocumentos propiamente dicho, esta constituido, en cartulina o papel rígido, por una base rectangular sobre la cual se abaten cuatro solapas de forma trapezoidal y realizada en el mismo material, estando estas solapas adosados a los cuatro lados de la forma rectangular de la base.
20. 4ª.- Es también característica del mismo objeto que la sujeción del portadocumentos propiamente
- 25.

12008

- 8 -



- te dicho, en la carpeta archivador, se realiza mediante las perforaciones necesarias, protegidas estas por ojetes metálicos o análogos, estando realizadas las citadas perforaciones en uno de los laterales y con el conveniente refuerzo, con el fin de asegurar la duración y con ello la utilidad del objeto que se describe
- 5.

5ª.- NUEVO MODELO de archivador de documentos.

- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.
- 10.

Madrid, 29 de Septiembre de 1945

Fig. 1

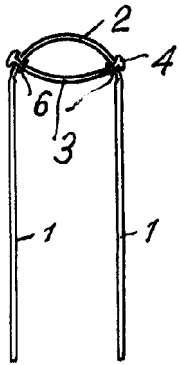


Fig. 2

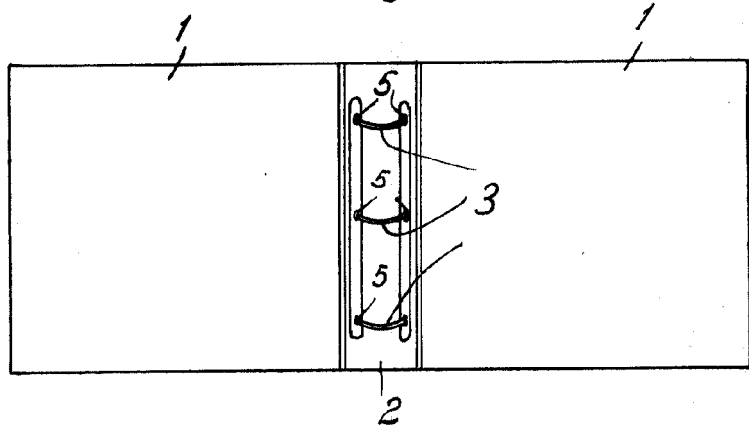


Fig. 4

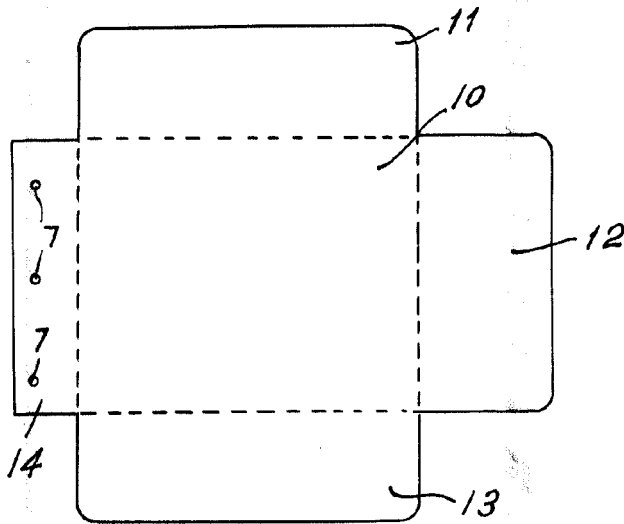
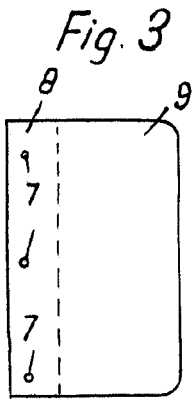
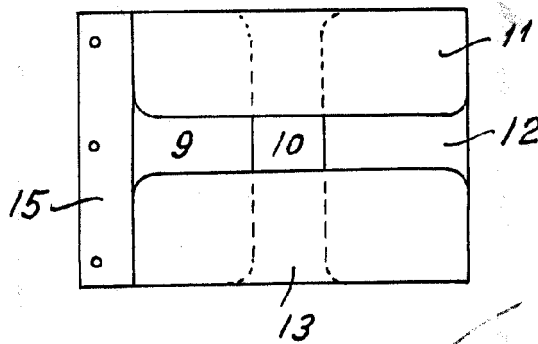


Fig. 5



29 SEP 1945

J. Melich Vilanova

Escala variable.